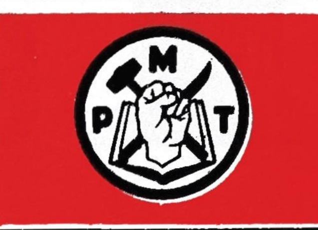
SOLUCIONES DEL PLENO NACIONAL
ERCA DEL REGISTRO Y DE LA LCPPE
UE DEBEMOS LUCHAR POR LOS ENERGETICOS

INSURGENCIA POPULAR

Organo oficial de prensa
del Partido Mexicano de los Trabajadores
Bucareli 20, 6o. piso / México 1, DF
No. 37
Abril 1 de 1978
$3.00



DILE A AQUÉL SEÑOR QUE SI PUEDE CARGAR MI ENCENDEDOR

PEMEX

GAS $2.60

NARANJO



POR QUE ES NECESARIA LA LUCHA POR LOS ENERGETICOS

Cuando en diciembre de 1976 nuestro partido denunció la intención del gobierno de usar el petróleo y el gas para salir de la grave crisis económica que sufre la nación, éste buscó tranquilizar a la opinión pública informando por todos los medios que México era muy rico en petróleo y que la situación de escasez de entre 1971 y 1975, había acabado.

La zona de Reforma, Chiapas, fue creciendo en importancia desde los últimos meses del gobierno de Echeverría, cuando ya había influencia clara de la administración que llegaba pues el nombramiento de Jorge Díaz Serrano (JDS) se dió casi al ser designado candidato del PRI José López Portillo.

La presencia de Díaz Serrano de inmediato se manifestó y el anterior director de Pemex, Antonio Dovalí Jaime hubo de informar que había grandes yacimientos petroleros en Tabasco, Campeche y Chiapas. Al fin del sexenio pasado, en junio de 1976, se dijo que sólo en la zona de Reforma se estaba produciendo un 40 por ciento más que en el resto del país.

Como se sabe, las reservas petroleras crecieron abruptamente de 6 mil 300 millones de barriles a 11 mil en un sólo mes y a 17 mil millones en 10 meses. Cuando JDS, director de Pemex, acudió a la Cámara de Diputados debido en buena parte al clamor popular despertado por nuestro partido contra el gasoducto, informó que la reserva probada era de 16 mil 800 millones de barriles, la probable de 29 mil 200 y la potencial de 120 mil millones.

Para fundamentar esos números no se dieron razones. Sólo se relató el hallazgo. Podía así venderse petróleo y gas para obtener divisas. México tiene petróleo para 280 años, dijo el director de Pemex. Y los diputados aplaudieron.

Aunque el PMT había señalado lo inconveniente de la construcción de un gasoducto desde Cactus hasta Texas por razones económicas, técnicas y estratégicas, durante su comparecencia ante la Cámara el director de Pemex trató de justificar la construcción del gasoducto diciendo que resultaba absurdo seguir quemando el gas.

Se quemaban alrededor de 500 millones de pies cúbicos de gas al día. La disyuntiva dramática que anunció Pemex ahí fue la misma que el presidente López Portillo esgrimió en su primer informe de gobierno: "el gas viene fatalmente unido al petróleo, o se vende o se quema".

Ante semejante disyuntiva no procedía la duda, había que venderlo. Pero el PMT demostró que esa disyuntiva era falsa. Dijimos que la mitad de la producción de gas en 1976 provino de pozos de gas seco (1 100 millones de pies cúbicos diarios) y el consumo interno del país permitía aprovechar al máximo todo el gas que se extraía hasta antes de la intervención de Díaz Serrano. México consumió en 1976, según el informe de labores de Pemex, 1 600 millones de pies cúbicos de gas. Si se quemaba el gas era porque se estaba extrayendo de más para vender petróleo. Ese era el problema. Lo es ahora todavía.

El gobierno rectificó y ahora dice que la alternativa es "venderlo o aprovecharlo en México". Esto, claro, porque fallaron las predicciones de Díaz Serrano y del propio presidente en el sentido de que Estados Unidos no se aprovecharía de las circunstancias para obtener precios buenos para el gas.

INGRESA AL PMT PARA LUCHAR CONTRA EL DESEMPLEO

Pero el gobierno de Carter aprovechando que las autoridades mexicanas no saben qué hacer con el gas que brota de los pozos petroleros, se empeña en imponer un precio bajo para esa materia prima. Pemex insiste en obtener 2.60 dólares por millar de pies cúbicos y ha hecho de ese precio la razón fundamental de su lucha. Si obtiene ese precio, habrá "triunfado".

Ese precio no lo pagará EUA porque en Texas paga a sus proveedores internos a 1.42 dólares el millar de pies cúbicos de gas. Y si paga más a México por este producto deberá subir el precio a aquellos. EUA consume 60 mil millones de pies cúbicos por lo cual si aumenta un dólar al gas mexicano (a 2.42 dólares el millar sobre el de Texas), tendrá que hacerlo con el norteamericano y eso le representará 60 millones de dólares diarios de recargo por comprar sólo 2 mil millones de pies cúbicos a México.

De esa manera, le costea más comprar a Argelia o a Indonesia gas licuado porque el precio de éste es de 3.80 dólares el millar y nadie en el interior le reclamaría. Pagará, es cierto, 7.6 millones de dólares diarios por su gas argelino en vez de 5.2 millones por gas mexicano. Pero por el otro lado se ahorra 60 millones de dólares. Los términos de la negociación no están limitados, pues, únicamente al comercio con México.

Pemex necesita vender gas fuera porque está produciendo más petróleo y con éste sale más gas. **En Reforma, Pemex ha dicho que brotan 4 mil pies cúbicos de gas por cada barril de petróleo extraído. Como este año está extrayendo de esa zona alrededor de 400 mil barriles de petróleo diarios (240 mil para EUA), se producen ahí 1 millón 600 mil pies cúbicos de gas** más que en 1976. **Esto es,** ahora sí **se deben quemar o vender o reinyectar esos mil 600 millones de pies cúbicos que valen, a 2.6 el millar, 4.16 millones de dólares. ¿Qué se está haciendo con ese gas si no hay ductos para transportarlo? Evidentemente se está quemando o soltando en la atmósfera o reinyectándolo. Se pierden así, 4.16 millones de dólares al día, 1 518 millones al año.** Con ese dinero se podría construir una planta licuefactora en el Golfo en dos años.

Detrás del gas está el petróleo. El compromiso no confesado del gobierno es entregar petróleo para seguir contando con crédito internacional. No se explica de otra manera que por cada barril de este producto vendido al exterior a 13 dólares se pierdan 10.4 dólares de gas. También por eso se construye a toda marcha el gasoducto a Monterrey con rumbo a Texas.

Después se dirá que cualquier precio superior al de 32 centavos de dólar el millar de pies cúbicos —que es el precio de venta en México, de subsidio para las trasnacionales y las grandes empresas mexicanas— es mejor y que vale la pena llegar a Texas con el gasoducto. Por eso Oteyza declara que la troncal central —como ahora se llama al gasoducto— llegará a Ciudad Juárez.

Es por eso necesaria nuestra lucha contra la construcción del gasoducto. Porque detrás del gas está el petróleo. Y ese energético es vital para el futuro del país. Lo confirmaron técnicos y científicos en el Foro Nacional del Colegio Nacional de Economistas.

¡No al gasoducto! ¡Pemex sí, Peusa no! ¡El petróleo de México para los mexicanos!

Por gracia de la LOPPE

LA COMISION FEDERAL ELECTORAL ES UN SUPERPODER DE CONTROL POLITICO

El gobierno de México ha aceptado de diversas maneras que vivimos una profunda crisis económica y política. Los salarios pueden comprar cada vez menos cosas. Los ingresos reales de los campesinos son cada vez menores y se ha frenado todo reparto agrario. Nadie cree en el voto ni en los partidos políticos. Todos saben que el PRI, el partido del gobierno, impone sus candidatos. Cuando hay candidatos que despiertan el entusiasmo popular en forma independiente y ganan las elecciones, el gobierno hace trampa y arrebata los triunfos populares, o anula las elecciones, usando triquiñuelas legales y, si es necesario, la fuerza bruta.

La mayoría de los ciudadanos ha perdido completamente la confianza. Muchos ni siquiera se empadronan y cuando por alguna presión o temor lo hacen, pronto pierden o extravían sus credenciales de elector. Ser elector en México es ser iluso. Otros tienen credenciales de elector pero ya no van a votar. Algunos más manifiestan airados su inconformidad anulando sus votos, no pocas veces, escribiendo insultos, en las boletas electorales.

Ante esta crisis, cada vez más profunda, el gobierno ha promulgado una nueva ley electoral, con la cual espera abrir cauces a la expresión ciudadana y a registrar nuevos partidos y a reconocer sus triunfos.

El Comité Nacional del PMT analizó la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE) y publicó su opinión sobre ella el 27 de diciembre de 1977. (Véase **Insurgencia Popular** No. 36.) Llegando a la conclusión de que la LOPPE no sólo no es ningún adelanto sino que en muchos sentidos es un paso atrás, que reduce las posibilidades de participación independiente de los ciudadanos y los partidos.

Por encima de sus declaraciones oficiales el gobierno demostró con esa ley que tiene temor a la expresión independiente del pueblo y que está preparándose para controlar en forma más férrea y detallada toda manifestación crítica disidente. La LOPPE en efecto hace muy difícil —y a veces imposible—, el ejercicio de los derechos políticos que consagra la Constitución. Deja a la Comisión Federal Electoral (CFE) decidir, sin ningún recurso legal, cómo se pueden ejercer muchos de esos derechos e incluso quienes lo pueden hacer.

La integración de la CFE garantiza a los miembros del partido oficial una mayoría abrumadora de votos a su favor, sin contar con los votos de los partidos de diversas denominaciones pero con probada lealtad al PRI, que por lo visto se seguirán multiplicando. Eso puede proporcionar al PRI-gobierno otros 3 ó 4 votos. La oposición independiente puede aspirar, cuando mucho a 2 ó 3 votos en la CFE. Y decimos que puede aspirar porque sólo tendrán voto en la CFE los partidos con registro definitivo. El otorgamiento del registro está completamente en manos de la CFE, en la que sólo de vez en cuando se producen opiniones opositoras de un partido.

La constitución y funcionamiento de la CFE, ya desde su partida es inequitativa y antidemocrática. Entre sus facultades están las de preparar, desarrollar y vigilar las elecciones federales;

—otorgar a los partidos registrados una serie de prerrogativas;

—aprobar los convenios entre partidos y asociaciones políticas nacionales;

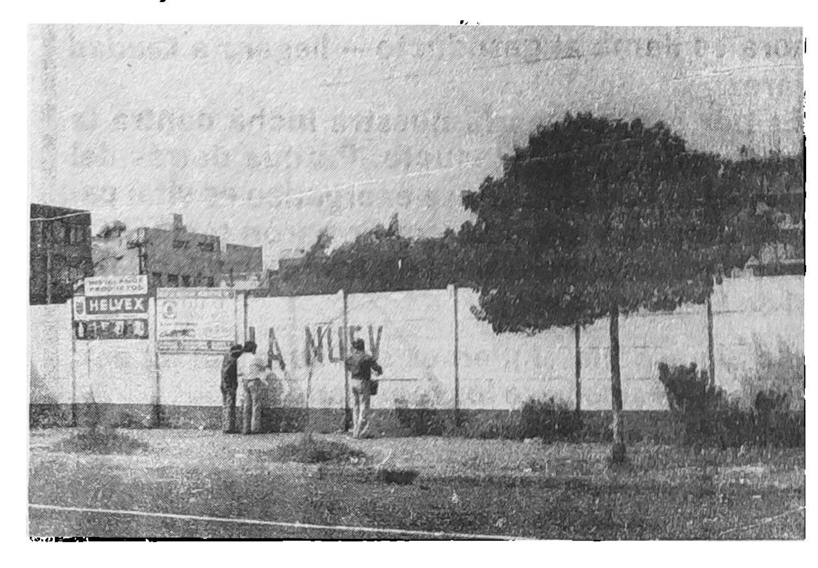
—controlar el padrón electoral;

—organizar el Registro Nacional de Electores y aprobar, en cada elección, la división de distritos electorales y circunscripciones para la elección de diputados por representación proporcional;

—establecer, también en cada elección, la fórmula para la asignación de los diputados opositores que sean electos según el principio de representación proporcional;

—investigar todos los hechos relacionados con el proceso electoral y muchos de la vida interna de los partidos aun sin que éstos violen ninguna ley;

—asignar presupuestos para que se cumplan las prerrogativas que la ley otorga a los partidos registra-





Pleno de febrero 26 de 1978
RESOLUCIONES ACERCA DEL REGISTRO Y LA LOPPE

Con la asistencia de delegados estatales como efectivos y de comités de base, municipales y delegacionales con derecho a voz, se realizó el pleno de nuestro partido convocado para resolver respecto al tipo de registro por el que optaríamos.

El pleno fue convocado por el Comité Nacional en atención al acuerdo tomado por la Primera Asamblea Nacional Ordinaria llevada a cabo en noviembre del año pasado. Se celebró en la ciudad de México.

Durante la discusión previa a la decisión acerca del tipo de registro se insistió en que la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), como ya lo había señalado el Comité Nacional en su desplegado de diciembre 27, es más anticonstitucional, más antidemocrática y más antipopular que la anterior Ley Federal Electoral.

También se dijo que la LOPPE pretende que los ciudadanos participen políticamente sólo en las épocas electorales;

—que es evidentemente manipuladora la prescripción de la LOPPE por la que un partido con registro condicionado sólo tiene derecho a voz en la Comisión Federal Electoral (CFE);

—que claramente la LOPPE viola el artículo 14 constitucional, ya que hace inapelables las decisiones de la CFE;

—que la LOPPE convierta a la misma CFE en un superpoder de control político ya que la dota de facultades totalitarias. Al respecto se recordó la enumeración de facultades anotadas en el material de discusión distribuido para este pleno.

Las resoluciones del pleno de febrero de 1978 fueron:

1. Se trabajará por el registro definitivo del PMT como partido político. Paralelamente se luchará para que se modifique la LOPPE porque la consideramos más anticonstitucional, más antidemocrática y más antipopular que la anterior Ley Federal Electoral.

2. Se intensificará la campaña de defensa de los energéticos y la constitución del Frente de Defensa de los Recursos Nacionales.

3. Se seguirá trabajando para cumplir el Plan Nacional de Afiliación y Organización.

dos en el terreno de la expresión de ideas por los medios de difusión, para su propaganda política y para el sostenimiento de los órganos doctrinarios de los partidos;

—otorgar constancias de mayoría a los candidatos triunfantes en los distritos y efectuar el cómputo de los votos de los candidatos a diputados federales por representación proporcional.

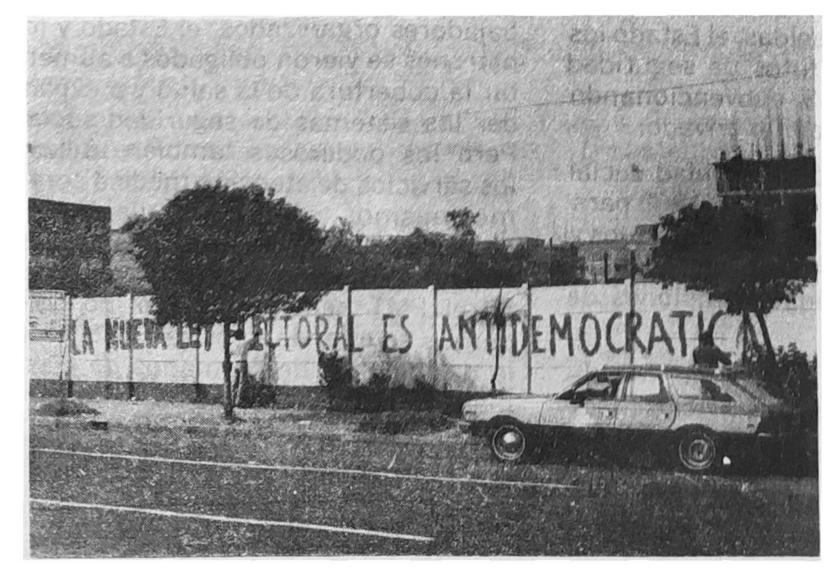
Como se ve, la CFE queda constituida en un superpoder y los ciudadanos y partidos independientes quedan en completo estado de indefensión, ya que las decisiones de la CFE son inapelables.

La LOPPE presenta una nueva cara del sistema político mexicano: la del control extremo sobre las agrupaciones políticas, al punto de convertirlas en parte secundaria del gobierno.

El registro de los partidos de acuerdo con los requisitos de la LOPPE sigue siendo muy difícil, de tal modo que quienes lo obtienen prácticamente aceptan un regalo. Pero no se trata de algo gratuito, sino que a cambio del registro, la LOPPE demanda una subordinación plena a los dictados de órganos antidemocráticos.

La conclusión que se deriva de lo anterior es que el gobierno hace declaraciones prometedoras, después promueve cambios constitucionales que las restringuen y finalmente dicta una ley que cierra el paso a la organización democrática e independiente.

El Comité Nacional del PMT considera muy difícil que alguna organización política en la actualidad pueda conseguir su registro definitivo cumpliendo con todos los requisitos que establece la LOPPE. Por eso algunas organizaciones como el PCM, el PDM y el PST han declarado que solicitarán el registro condicionado.





FORMEMOS MAS COMITES DE BASE



Para mantener, adaptar y reproducir la mano de obra

LA ESTRUCTURA DE LA MEDICINA

Por Rodolfo Pineda Pineda

En México, los problemas básicos de la salud pública son las enfermedades infectocontagiosas y la mala nutrición a pesar de que son evitables, previsibles y susceptibles de erradicación. La desnutrición afecta a más de la mitad de los mexicanos.

La anterior situación es propia del sistema social injusto que nos rige. En él, la atención de la salud tiene como función primordial reproducir, mantener y adaptar la fuerza de trabajo según las necesidades de los empresarios y el gobierno. Por ello es deficiente o nula la atención médica de los mexicanos que "no son redituables" para la clase en el poder.

En nuestro país la medicina y los organismos encargados de impartirla se estructuran según el estrato o grupo social que gobierno y patrones consideran que debe mantenerse saludable. Esta estructura ocasiona duplicidad en las instituciones médicas y desperdicio de recursos humanos y materiales, en perjuicio de la mayoría de los mexicanos.

Así tenemos que la **medicina estatal** se presta —básicamente— por conducto de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), institución creada para atender a la "población abierta" (campesinos, indígenas, desempleados, etc). Es decir, a la población que los ricos consideran económicamente "improductiva". De ahí el escaso presupuesto que el Estado asigna a la SSA (15 veces menor que el que da al IMSS).

La SSA se encarga además de "garantizar" que ciertas amenazas contra la salud (epidemias, contaminación ambiental) sean controladas a fin de que no afecten a la mano de obra.

En la ciudad de México, el Estado también brinda atención médica a la "población abierta" mediante los Servicios Médicos del Departamento del Distrito Federal.

Dentro de la **medicina paraestatal** están las instituciones de seguridad social encargadas de mantener en buenas condiciones la mano de obra del país porque así conviene al Estado y a la clase patronal. Con ese fin se convierte a la atención médica en una inversión de la que se esperan ganancias. Las principales contingencias que atiende la medicina paraestatal son accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, padecimientos generales, maternidad, invalidez, vejez, muerte y cesantía en edad avanzada.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con carácter obligatorio protege a los trabajadores afiliados y a sus familias. Actualmente tiene 20 millones de derechohabientes. Presupone un pacto entre el capital, los obreros y el Estado. Se administra, organiza y planifica como una empresa.

La creación del IMSS fue una victoria de la lucha obrera dada durante el régimen cardenista. Sin embargo, los patrones han convertido esa victoria en desventaja para los trabajadores. A pesar de que son los empresarios los que desgastan la fuerza de trabajo, la reproducción y el mantenimiento de ésta se logra —en parte— con las aportaciones de los trabajadores y con el dinero del pueblo. Así, en lugar de destinar los recursos populares a la solución de los problemas de la salud de las mayorías desposeídas, el Estado los canaliza a los institutos de seguridad social como el IMSS, subvencionando de esta manera al capital privado.

Otra institución de seguridad social es el ISSSTE. Fue creado en 1960 para dar atención médica a los empleados y trabajadores al servicio del Estado. Tiene en la actualidad 4 millones de derechohabientes.

También dentro del régimen de seguridad social están los servicios médicos de trabajadores sindicalizados que se caracterizan por su importancia económica y política. Entre éstos se cuentan los de petróleos, ferrocarriles, industria cinematográfica, electricistas, telefonistas, entre otros. Por otra parte se encuentran los miembros de las fuerzas armadas.

La **medicina privada** es absolutamente comercial. Por ello proliferan los consultorios de "superespecialistas" y hospitales privados sin ningún control sanitario. La medicina privada atiende básicamente a dos sectores: por un lado a la burguesía, grupo minoritario con ilimitados recursos económicos que puede pgar una atención especializada y alta tecnología médica; por otro lado, la población proletaria que no tiene derecho a la seguridad social y que se ve obligada a recurrir al médico general de barrio quien ejerce la medicina con más sentido comercial que profesional.

La **medicina empírica** es a la que recurre el 40 por ciento de la población de nuestro país. Por obstaculos politicoeconómicos, geográficos y culturales este porcentaje no tiene acceso a la medicina profesional y científica. Malcura sus males con yerberos, curanderos, brujos, mediante la práctica de una medicina mágicorreligiosa.

Debe notarse que en la medida en que se incrementó la lucha de los trabajadores organizados, el Estado y los patrones se vieron obligados a aumentar la cobertura de la salud y a expander los sistemas de seguridad social. Pero los poderosos también utilizan los servicios de atención médica como mecanismos de manipulación y control político de los trabajadores. Por ello los trabajadores organizados en el PMT debemos luchar no sólo porque se atienda nuestra salud, sino la de millones de hermanos de clase marginados de los servicios médicos.

La esterilización masculina es posible pero...

LA ESTERILIZACION DE LA MUJER

Por Ma. Teresa Guerrero

Recientemente se publicó la denuncia que el presidente del Consejo Supremo Mazahua hizo sobre la experimentación de sistemas de control de la natalidad que ha provocado esterilización en las mujeres de esa comunidad indígena.

Esta acción se ha realizado en el hospital Mazahua construido en 1973 por la fundación internacional Albert Schweitzer, con la autorización de Jorge Jiménez Cantú, entonces secretario de Salubridad y Asistencia. Este mismo, al asumir la gubernatura del Estado de México le otorgó un subsidio que se añade al que el hospital recibe de tres organismos extranjeros de origen alemán, suizo y norteamericano.

En América Latina y Estados Unidos existen antecedentes concretos de esterilización compulsiva o forzada. Así es el caso de Puerto Rico, donde desde 1940 se ha aplicado ese método de control natal. En ese país el 33 por ciento de la población femenina en edad reproductiva (15 a 44 años) ha sido esterilizada. Similares métodos para esterilizar se han experimentado en Colombia y con grupos de mujeres chicanas, negras e indias en Estados Unidos.

La esterilización es un método de control natal que hasta hace poco en México no tenía gran difusión (salvo los rumores de 1975). Su utilización se aplica bajo prescripción médica en casos especiales de enfermedad. Sin embargo, en los últimos años se viene realizando una discusión acerca de la legalidad de la esterilización voluntaria como método de limitación de la familia y sobre el uso de la esterilización en los países donde las altas tasas de nacimiento y el rápido crecimiento de la población amenaza con producir dificultades económicas y sociales graves.

El método de esterilización más usado es el corte, ligadura y remoción de una parte de la trompa de falopio en la mujer (esterilización tubaria) o del conducto espermático en el hombre (vasectomía).

A pesar de que la esterilización se puede aplicar tanto en el hombre como en la mujer, ciertamente en ésta es en quien recaen tanto la práctica de anticonceptivos convencionales (pastillas, dispositivos intrauterinos), **como la práctica experimental de medicamentos y la esterilización.**

Por ejemplo, en los hospitales de Jesús, ubicados en el Distrito Federal, se establecen 14 motivos de esterilización femenina, **pero se dice que a pesar de que la esterilización masculina es un magnífico método, no se utilizará hasta que el mexicano tenga el grado de educación suficiente.** ¡Vaya!, para esto sí estamos preparadas las mujeres.

La esterilización implica intervención quirúrgica, hospitalización y **es irreversible**, particularmente cuando se trata de esterilización de mujeres. La eficacia de la esterilización se podría considerar de casi ciento por ciento además de ser irreversible.

Trabajos especializados afirman que se están haciendo investigaciones para desarrollar métodos más sencillos para interrumpir una parte de la trompa de falopio que elimine la intervención quirúrgica y la hospitalización. En otras palabras, métodos de esterilización más económicos y más fáciles de aplicar en la mujer.

Por ahora, tenemos la certeza de que la esterilización masiva y forzada se ha realizado en Puerto Rico y se vienen experimentando nuevos métodos en Colombia y por otro lado con las chicanas, negras e indias de Estados Unidos:

- que en México se denuncia la esterilización de mujeres mazahuas;
- que los métodos convencionales no son lo suficientemente eficaces para lograr los objetivos de una política de población como la actual y que por ello parece que hay gente dispuesta a imponer la esterilización;
- que estas prácticas recaen, y se experimentan en la mujer, como si fuéramos conejos de laboratorio;
- que este problema no compete solamente a la mujer, sino a todos porque con estas acciones y las razones políticas que están detrás se está afectando la verdadera riqueza de México, la gente.

APORTA CUOTAS EXTRAORDINARIAS

En los países subdesarrollados

LA MUJER PRODUCE ENTRE 40 Y 80 % DE LA PRODUCCION AGRICOLA

En un informe de la Agencia Internacional para el Desarrollo —comenta el **Boletín de ALAI**— se considera que en la mujer y no en el hombre es en quien radica la solución de graves problemas que aquejan a los países subdesarrollados.

Se considera que es ella la encargada de entre 40 y 80 por ciento de la producción agrícola en estos países. La actividad de la mujer es analizada junto con programas de nutrición y salud; de control de la natalidad y educación.

Respecto a los dos últimos se dice que "la fertilidad declinará a medida que aumente el nivel educacional de los padres". Sin embargo, "las mujeres forman casi 2 tercios de la población iletrada del mundo" y "más de medio billón no sabe leer ni escribir. Esta cifra aumentó en 40 millones de 1960 a 1970".

FRENTE DE DEFENSA DE

A 40 años de la ex

LLAMADO AL P

El 18 de marzo de 1938, después de una tenaz y heroica lucha de los trabajadores petroleros para hacer valer sus derechos, el presidente Lázaro Cárdenas, con el apoyo decidido y entusiasta del pueblo, en especial de los trabajadores del campo y de la ciudad, decretó la expropiación de la industria petrolera de manos de las empresas extranjeras que agotaban yacimientos, explotaban a los trabajadores y contaminaban gravemente el ambiente, arruinando tierras agrícolas y ganaderas y zonas de pesca, preocupados sólo por llevarse la mayor cantidad de petróleo, en el menor tiempo y al menor costo posibles.

Por esos años se creaba también la Comisión Federal de Electricidad para poner en manos de la nación la generación de energía eléctrica, entonces en poder de compañías extranjeras, y la reforma agraria se impulsaba con la entrega de tierras, agua y crédito oportuno a los campesinos para crear fuentes de trabajo en el campo y producir alimentos y vestidos suficientes para cubrir las necesidades de la población.

La política del gobierno de Cárdenas en relación con el petróleo, la electricidad y los productos agropecuarios, cuyo filo antimperialista más importante fue la expropiación de la industria petrolera, sentó las bases que hubieran garantizado el desarrollo independiente del país y la soberanía nacional, pero fue rectificada por las administraciones que lo sucedieron, las que al abrir las puertas a la inversión extranjera, conceder privilegios sin límite a unos pocos, establecer una política fiscal que grava el producto del trabajo y protege al producto del capital, saquear las arcas de la nación e impedir cuanto es posible la organización independiente de los trabajadores del campo y de la ciudad, hicieron que las mayorías no pudieran defender con buen éxito sus intereses y los recursos de la nación, facilitando la penetración económica, política y social del imperialismo, llevando al país a sufrir la crisis económica más grande de su historia moderna, sumiéndolo en la inflación incontrolable, provocándole 7 millones de desempleados, produciéndole un déficit comercial de 2 mil millones de dólares y la deuda más alta de su historia, (casi 30 mil millones de dólares).

Esa crisis se pretende cubrir vendiendo al exterior —casi en forma exclusiva a Estados Unidos— petróleo, gas y uranio sin trabajo incorporado. El plan de producción puesto en marcha por Pemex exige la inversión, en 6 años, de 16 mil millones de dólares —más del 50 por ciento de la actual deuda exterior—, para poder exportar a EUA, en 1982, un millón de barriles de petróleo y 2 mil millones de pies cúbicos de gas al día, hidrocarburos equivalentes a más del 100 por ciento del consumo diario del país en 1977.

El costo del gasoducto que ahora se construye a Monterrey pero con rumbo a Texas, no podrá ser pagado jamás debido a los bajísimos precios a que el gas se vende en México a las empresas trasnacionales y a las grandes compañías mexicanas, pues su transporte al norte cuesta 9.20 pesos el millar de pies cúbicos en tanto se vende a 7.36 pesos, perdiéndose en cada millar de pies cúbicos 1.84 pesos.

Según el informe de labores de Pemex de 1976, cada barril de petróleo crudo equivalente cuesta producirlo 168.22 pesos y se vende a un precio promedio de 117.66 pesos. Así, los 16 mil millones de dólares que con créditos se invertirán en el sexenio, no podrán ser pagados en muchos años con las utilidades de la exportación de hidrocarburos anunciadas por Pemex y que serán de 3 dólares por cada barril vendido, esto es, 1 095 millones de dólares a partir de 1982.

Eminentes científicos, especialistas en energéticos de la UNAM, del IPN, del Instituto Nacional de Energía Nuclear (INEN), del Instituto Mexicano del Petróleo y de la industria eléctrica, han expresado en foros y congresos científicos que la enorme e

Campamento 2 de Octubre, Ixtacalco
CECOPE
CENCOS
CIILA
Coalición de Trabajadores de Proteínas
ENCB
FAT
INTERSINDICAL
MSF
PCM
PPM

S RECURSOS NACIONALES

piación petrolera

3LO DE MEXICO

improbable reserva potencial de petróleo propalada por Pemex —sin fundamento alguno que se conozca—, de 120 mil millones de barriles, durará cuando mucho 40 años, y ello si no se aumenta la tasa de crecimiento de la demanda interna que es del 7.3 por ciento anual. Por otro lado, los científicos coinciden en señalar que la reserva probada de 17 mil millones de barriles (según Pemex), se agotará en 1992 al ritmo de producción anunciado.

A pesar de tan serias advertencias, el gobierno insiste en la extracción masiva de petróleo y gas, amenaza con desmembrar el INEN para crear una empresa que extraiga uranio para exportarlo, y desalienta la investigación del aprovechamiento de la energía nuclear, única alternativa a corto plazo para remplazar a los hidrocarburos que ahora producen el 86.3 por ciento de la energía primaria que consume el país.

Es urgente lograr una política nacional de energéticos que tome en cuenta la necesidad de planear su producción y consumo; que pondere racionalmente las posibilidades y cuantía de su exportación y la necesaria diversificación de los posibles compradores, para no agravar nuestra ya intolerable dependencia económica de EUA; que considere la necesidad de garantizar alimentos para el pueblo y por ello no descuide la agricultura, la ganadería y la pesca por producir petróleo y que, en fin, contemple las necesidades del país a largo plazo y no tome a los energéticos como tabla de salvación para superar en lo inmediato la crisis que sufre la nación.

La situación económica de Pemex y de la CFE es difícil porque, en última instancia, además, de la corrupción que padecen esas empresas, tanto los hidrocarburos como la energía eléctrica, se venden a precios notoriamente inferiores a su costo de producción y a los precios que rigen en el mercado internacional, otorgando de hecho un subsidio de energéticos a las trasnacionales y a las grandes empresas mexicanas, el que tiene que terminar. El petróleo y el gas deben servir al pueblo, no a sus explotadores.

Los productos agropecuarios y de la pesca alcanzan cada vez menos para satisfacer las necesidades de alimentos del pueblo. Hay enormes latifundios ganaderos y agrícolas dedicados sólo a producir para exportar a pesar de la hambruna que amenaza al país.

La producción masiva, irracional, de petróleo y gas está, por otro lado, arruinando la agricultura, la ganadería y la pesca de las zonas productoras de petróleo. La política nacional de energéticos que el país requiere tendrá que contemplar en primer lugar la necesidad de producir alimentos y vestidos suficientes para el pueblo, por lo que debe establecer normas que impidan que la producción de energéticos arruine el medio ambiente.

Es urgente movilizar al pueblo en la defensa de sus recursos naturales, pues sin ellos México no podrá ser nunca nación independiente y soberana.

Quienes firmamos este documento llamamos a todas las organizaciones políticas y sociales, a los trabajadores del campo y de la ciudad, a los empleados públicos y privados, a las amas de casa, a los profesores y estudiantes, artistas e intelectuales, y a los ciudadanos en general, a formar un Frente de Defensa de los Recursos Nacionales, para luchar por que los energéticos y los demás productos del subsuelo, los alimentos que produce la agricultura, la ganadería y la pesca sean empleados prioritariamente para satisfacer las necesidades de nuestro pueblo y no como materias primas de exportación.

Para iniciar esta lucha, llamamos al pueblo a manifestar públicamente en las poblaciones de la república su inconformidad con la política de exportación masiva de energéticos.

¡Los recursos naturales de México para los mexicanos!

PMT
PRT
PST
PSR

Punto Crítico
SNIC / Liga de Soldadores
SINTCB
SITUAM

STUNAM
Tendencia Democrática, SUTERM
UIC
UPD

EL FUTURO DE LOS JOVENES ESTA EN LA CLASE TRABAJADORA

Por Porfirio Martínez González

En pláticas con amistades o compañeros de estudio o de trabajo, algunos jóvenes manifiestan su inquietud y su descontento ante la situación crítica que padece el pueblo mexicano: tope del 12 % en los aumentos salariales —para los sindicalizados—; constante elevación en los precios de artículos de primera necesidad; aumento en las rentas de habitaciones populares; aumento en los pasajes de transporte público, etc.

Algunos no sólo se inquietan sino que además se unen con otros jóvenes en organizaciones estudiantiles, grupos culturales progresistas o en frentes obrero-campesino-estudiantiles. Pero la mayoría ni manifiesta su inquietud y menos trata de organizarse en contra de la crisis impuesta por la clase dominante.

Estos últimos (la mayoría) son jóvenes trabajadores mediatizados por los sindicatos charros, campesinos sin tierra y sin posibilidades de vender su fuerza de trabajo y millones de desempleados de las zonas urbanas.

Hemos visto que las organizaciones estudiantiles manifiestan en la escuela su inconformidad con el sistema capitalista. Algunas veces se suman a las marchas o mítines para apoyar a trabajadores en sus luchas reivindicativas. En la escuela —dicen— luchan por transformar el contenido clasista de la educación, por la democratización de la enseñanza superior, etc. Cuando hay oportunidad de apoyar una huelga, una ocupación de tierras, o una posesión de tierra urbana, la aprovechan para demostrar que son revolucionarios, de vanguardia, de izquierda, o comunistas, de plano.

Pero por cuánto tiempo serán estudiantes, por cuánto tiempo sentirán necesidad de demostrar que son jóvenes de vanguardia. Sin duda ese tiempo será poco, comparado con el que durará el proceso por lograr la organización permanente de los trabajadores.

Los estudiantes han de comprender que su compromiso con los trabajadores debe ser permanente, hoy como estudiantes, mañana como profesionistas. No solamente para apoyar huelgas, movimientos de colonos o de campesinos, sino para organizarse y ayudar a organizar a los desposeídos para que dejen de serlo.

Deben entender los jóvenes estudiantes y desempleados que la transformación de la educación elitista en popular, así como la abolición del desempleo sólo lo lograrán los trabajadores si toman el poder político. Han de entender los jóvenes artistas y todos aquellos que luchan por llevar cultura al pueblo, que su esfuerzo será más fructífero si al mismo tiempo ayudan a organizar el instrumento de lucha de los trabajadores, pues sólo con éste podrán liberarse.

El futuro de los jóvenes, cualquiera que sea su origen, está en la clase trabajadora. La inmensa mayoría de ellos serán trabajadores.

Los jóvenes pemetistas debemos aprovechar nuestras energías e inquietudes ayudando a formar más comités de base del partido; afiliando más mexicanos politizados y no politizados, incluso menores de 18 años; incorporando a los recién afiliados en los correspondientes comités de base y formando una organización nacional de jóvenes. Nuestra responsabilidad es, hoy, luchar organizadamente al lado de los trabajadores. Asumámosla.

EL COMITE DE BASE ES EL ORGANO FUNDAMENTAL DEL PMT

El Deporte, un Paliativo Para el Desempleo, Asegura Flores Olea

Como un paliativo para un amplio sector de nuestra población sin empleo, el Estado impulsa el deporte, la recreación y la difusión de la cultura, dijo ayer el subsecretario de Cultura y Recreación, licenciado Víctor Flores Olea, y señaló que "en esa importante tarea es urgente unir la participación de toda la comunidad".

Y como una nueva forma de participación, anunció que a partir de este año, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional "un servicio social dirigido al beneficio de las comunidades, suplirá en parte al servicio militar nacional", alternando con tareas de alfabetización, saneamiento del medio y deporte.

"El beneficio de esas actividades llegará a obreros, campesinos y habitantes de zonas marginadas y deprimidas", indicaron Flores Olea y el director del Instituto Nacional del Deporte (INDE), Guillermo López Portillo, quien agregó:

"Promover deporte, recreación y cultura significa echar mano de un recurso valioso para atender a los sectores desocupados de nuestra población y a quienes, ya integrados al proceso productivo, buscan emplear el tiempo libre. No hacerlo, sería dejar el camino libre a los aspectos negativos del ocio, a la conducta antisocial y el vicio".

Flores Olea admitió que es evidente la carencia de recursos económicos para esas actividades, pero comentó que el problema fundamental es la promoción y organización y requiere una amplia movilización de todos los sectores, "ya que el Estado puede, difícilmente, encargarse de toda la acción administrativa".

FALTO CONTROL EN MILES DE MILLONES

Sobre el aspecto de recursos para el deporte —al que están obligados a colaborar sindicatos, empresas y patrones—, dijo el director del INDE que ha faltado control con los presupuestos dedicados al impulso del deporte, pues "miles de millones de pesos no llegaron a donde debían llegar en los últimos años".

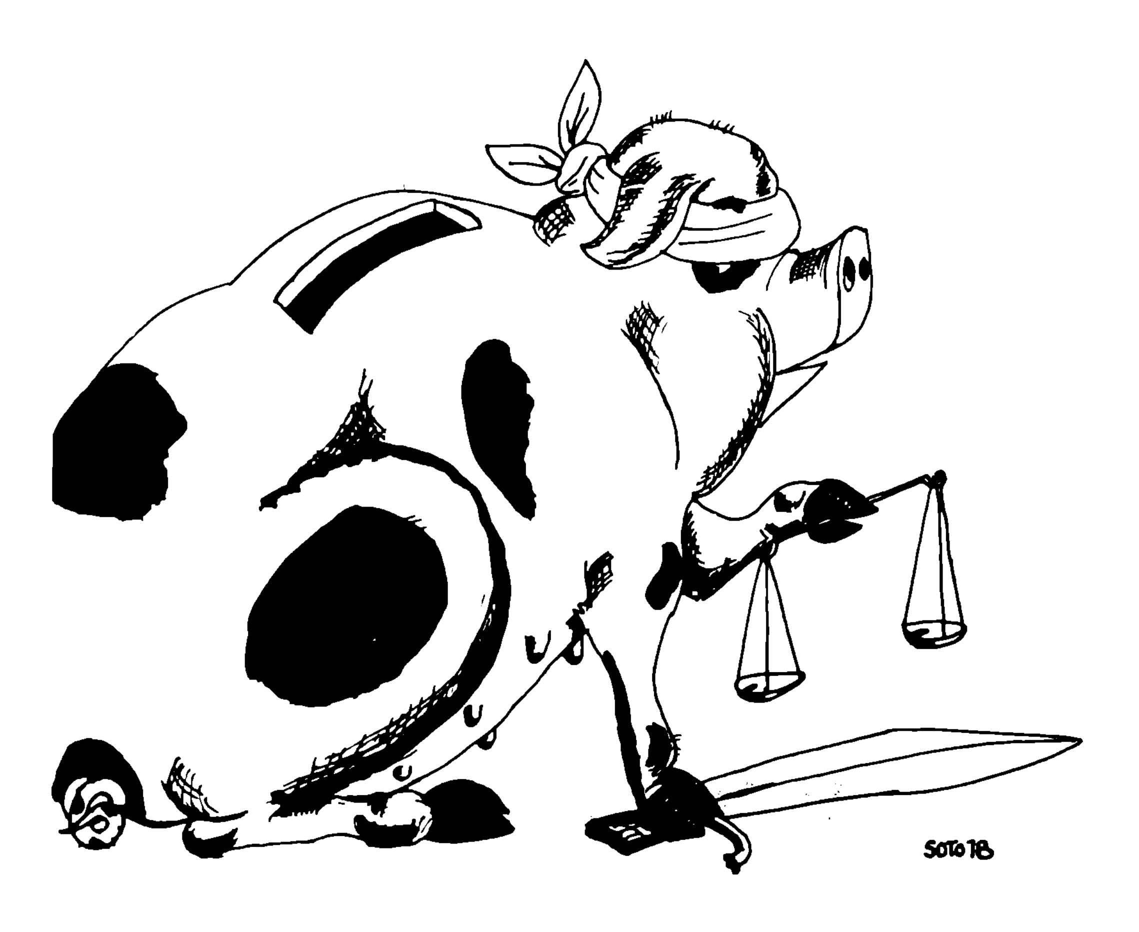
Flores Olea, quien estuvo acompañado en esta conferencia de prensa por el director del INAH, Gastón García Cantú; por el profesor Marco Antonio Escalante, director de Educación Física; Juan José Bremer, director del INBA; Silvia Hernández, directora del CREA; Rodolfo Stavenhagen, Juan Manuel Terán Contreras y Luis F. Morales, director de Relaciones, hizo los siguientes anuncios:

—En muy poco tiempo el Canal Once tendrá ya una señal de gran potencia en el Valle de México, que será de la más alta calidad, equivalente a la de los otros canales de televisión; se adquirirá equipo adicional.

Para matar más rápidamente a los desempleados

DEPORTE, RECREACION Y CULTURA EN LUGAR DE EMPLEO Y SALARIO

(Nota tomada de **Excelsior**. Febrero 14 de 1978.)



MILLONES DE PESOS PARA LA "JUSTICIA"

Por Adela y Armando Castillejos

De acuerdo con la ley no hay recurso que impida hacer justicia a los trabajadores. Pero como las autoridades hace mucho tiempo no se ajustan a la ley, los trabajadores de Laminadora Kreimerman tienen temor fundado de que no se les haga justicia. Además saben que el patrón Abraham Kreimerman autorizó a sus abogados repartir 6 millones de pesos para comprar la justicia.

La empresa propiedad de Abraham Kreimerman, disfrazada de sociedad anónima, cerró sus puertas en 1971 violando todas las leyes. Dejó en la calle a 435 trabajadores, casi en su totalidad jefes de familia obreras. Antes de cerrar cambió su nombre por el de Acero Estructural Mexicano, SA. Preparó así una trampa para los trabajadores. El hecho quedó impune porque en nuestro país esta conducta ilegal de las empresas no tiene sanción.

Luchando por sus derechos los trabajadores lograron, por conducto de su sindicato, celebrar un convenio con Acero Estructural Mexicano, SA (antes Laminadora Kreimerman). Mediante éste la empresa se obligaba a contratarlos en caso de reanudar actividades **por sí o por interpósita persona**. Este convenio fue elevado a la categoría de laudo ejecutoriado pasado en autoridad de cosa juzgada ante la Junta Especial Número Trece de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Abraham Kreimerman dejó pasar un año. De seguro pensó que los trabajadores se dispersarían. Después volvió a abrir su fábrica cambiándole de nombre otra vez. Ahora le puso Omega Manufacturera, SA. Pretendía no cumplir el convenio celebrado con sus trabajadores y contrató con Jesús García Lovera, uno de los tantos hampones que existen en el movimiento obrero mexicano.

El Sindicato de Trabajadores de la Laminadora Kreimerman, en cuanto abrió sus puertas Omega Manufacturera, demandó ante la Junta Especial Número Trece de la Federal de Conciliación y Arbitraje el cumplimiento del convenio celebrado con Acero Estructural Mexicano (antes Laminadora Kreimerman, SA).

Este juicio debería durar tres o cuatro meses a lo sumo. Sin embargo, la Junta Especial Número Trece, de acuerdo con la empresa, lo tramitó como juicio ordinario y logró prolongarlo durante seis años. Para esto, la Junta tuvo que realizar toda clase de atropellos y arbitrariedades en contra de los trabajadores.

Sería largo relatar los sufrimientos, las miserias que han pasado los trabajadores. La mayoría de ellos tiene ahora más de 35 años de edad, por lo que, así sucede en México, ya no tienen posibilidad de conseguir trabajo. Sin embargo, no han regateado sus esfuerzos y su decisión de luchar en defensa de sus derechos. Varios de ellos han muerto durante este juicio. Sus viudas los han sustituido.

Con su esfuerzo, los trabajadores han logrado que el juez cuarto de Distrito del DF en Materia Administrativa les de la razón y que esta ejecutoria haya sido confirmada por el tribunal colegiado del Primer Circuito en Materia de Trabajo, lo que la convierte en una resolución firme e inapelable.

La resolución es terminante y la empresa debe contratar a los miembros del Sindicato de Trabajadores de la Laminadora Kreimerman. También debe pagarles los salarios que han dejado de percibir durante los seis años que ha durado el juicio. Además debe recompensarlos con el pago de daños y perjuicios por no haberlos contratado cuando ellos lo demandaron en agosto de 1972.

Es deber de todos los trabajadores exigir al presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, Francisco Rocha Bandala, ordene a la Junta Especial Número Trece que apegue su conducta a lo dispuesto por la Constitución mexicana y la Ley Federal del Trabajo. Enviando cartas y telegramas todos los trabajadores pueden solidarizarse con la lucha del Sindicato de la Laminadora Kreimerman.

FORTALECE TU COMITE DE BASE

INGRESA AL PMT PARA LUCHAR CONTRA EL DESEMPLEO

En Guatemala

BALANCE DE UN AÑO DE REPRESION

Noticias de Guatemala, hace en su número correspondiente a enero de 1978 un análisis de la violencia política que vive ese país.

La información estima que la represión ejercida "por la burguesía guatemalteca por medio de sus aparatos represivos", arroja 214 secuestros. De ellos, sólo 8 afectaron a los sectores oligárquicos mientras 206 (96.3 %) correspondieron a artesanos, obreros, campesinos, y estudiantes.

El balance anota que el número de víctimas en 1977 fue de 894 personas. El número hace ascender a 68 más que en 1976. De ellas, en el periodo junio-octubre, 146 correspondieron al sector campesino, obrero y popular; 9 a estudiantes, profesionales y finqueros; 15 a industriales y autoridades gubernamentales; 13 a policías, guardaespaldas y soldados y 7 son casos dudosos.

FRENTE CHICANO DE AUTODEFENSA Y SOLIDARIDAD

Dirigentes chicanos de La Raza Unida anunciaron en México la creación de un frente de autodefensa y de solidaridad con México. Lo constituyen 12 organizaciones chicanas. Una de sus primeras acciones será la realización de manifestaciones masivas en diversas ciudades norteamericanas durante marzo.

FECHAS EN EL CALENDARIO REVOLUCIONARIO

Febrero 21 (1934). César Augusto Sandino y su familia son asesinados. El había dirigido durante 7 años a la guerrilla que luchaba por la liberación nacional de Nicaragua.

Febrero 26 (1974). El Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) de Uruguay, el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) de Chile, el ELN (Ejército de Liberación Nacional) de Bolivia y el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) de Argentina, deciden unirse en una Junta de Coordinación Revolucionaria.

Marzo 8. Día Internacional de la Mujer.

Marzo 14 (1883). Muere Carlos Marx en Londres, Inglaterra. Creador de la teoría de lucha de los trabajadores.

EL PMT POR LA PAZ

El PMT se hizo presente en la Conferencia Continental de América Latina por la Paz, la Soberanía y la Independencia Económica, efectuada del 1 al 4 de febrero en México, DF. Nuestro partido planteó a la Asamblea cinco proposiciones concretas:

—Reconocer el antecedente que ésta tiene en la anterior conferencia celebrada en México en marzo de 1961.

—Luchar porque los recursos naturales renovables y no renovables, en especial los energéticos y los alimentos, sirvan para satisfacer las necesidades de nuestros pueblos y no para sostener el ritmo de desperdicio de las naciones imperialistas.

—Reconocer expresa y explícitamente el derecho de los pueblos a emplear la guerra revolucionaria para conquistar la paz con dignidad a que todos los seres humanos tenemos derecho.

—Luchar por que los pueblos sobrexplotados y subdesarrollados conquisten la moratoria de su deuda externa.

—Luchar contra las políticas restriccionistas y de austeridad impuestas por los bancos mundiales y el Fondo Monetario Internacional a los gobiernos de los pueblos pobres.

APOYO AL PUEBLO DE NICARAGUA

En una manifestacion de apoyo al pueblo de Nicaragua, nuestro partido mostró su solidaridad con la lucha contra la dictadura somocista. En el acto un militante nicaragüense aclaró que si bien las contradicciones de los capitalistas los empujan a caminar junto al verdadero pueblo, "éste tiene su proyecto y su programa de combate por la libertad".

Comité Nacional del PMT: **Heberto Castillo**, Presidente; **Demetrio Vallejo**, Secretario de Organización; **Javier Santiago**, Secretario de Finanzas; **Adela Salazar Carbajal**, Secretaria de Trabajo y Conflictos; **Francisco Ortega Anaya**, Secretario de Relaciones Obreras; **Gustavo A. Gordillo de Anda**, Secretario de Relaciones Campesinas; **Francisco J. Paoli Bolio**, Secretario de Relaciones Culturales; **Rosa María Cruz Hernández**, Secretaria de Relaciones Femeniles; **Porfirio Martínez González**, Secretario de Relaciones Juveniles.

Insurgencia Popular es órgano informativo oficial del Partido Mexicano de los Trabajadores. **Director**: Heberto Castillo; **coordinador:** Saúl Rosales Carrillo; **administración**: Lourdes Márquez; **formato:** Rubén E. Soto; **impresión:** Juan U. Hernández; **distribución:** Rodolfo Torres, Mauro Hernández y Bárbara Zamora; **fotografía:** José Quevedo Coronel, Elios E. Pérez, Alfonso de la Huerta; **redacción:** Leticia Anchondo, Armando Castillejos, Agustín Cortés Gaviño, Ma. Luisa Erreguerena, Flora Huerta Gómez, Gonzalo Lara, Mariano León, Jaime de León, Carlos López Elorriaga, Marisol Márquez; **colaboradores:** Fernando Danel Janet, Helio Flores, Julio Labastida, Magú, Angeles Mastretta, Carlos Monsiváis, Rogelio Naranjo, Francisco J. Paoli, Carlos Pereyra Boldrini, Elena Poniatowska, Rius, José Santos Valdés, Eduardo Valle, Luis Villoro; **fotocomposición:** Creatividad Tipográfica, SA.

Bucareli 20, 6o. piso **México 1, DF** **Teléfono 512-94-61**

El doble juego norteamericano

SOLO DECLARACIONES EN EL CASO DE NICARAGUA

Por Jaime de León

Cuando se pensaba que la caída de Somoza era cosa de días, quizá de horas, se suspende el movimiento de huelga en el que incluso participaron los empresarios como medida de presión en contra del dictador. Al mismo tiempo, Estados Unidos hizo declaraciones ambiguas respecto a su posición frente al problema nicaragüense. Días antes había manifestado su intención de intervenir directamente en la solución.

Contra todas las esperanzas de cambio creadas por los acontecimientos que se sucedían, es muy probable que Somoza no haya estado, en momento alguno, realmente amenazado de perder el poder. Sus respuestas simplistas y cínicas a preguntas de los reporteros son testimonio de la seguridad que da el saber que la situación está aún bajo control.

Frente a esta actitud surge una duda: ¿cómo es posible que mantuviera esa seguridad cuando dos de los puntales que lo sostienen en el poder —Estados Unidos y la burguesía local. El tercero es la Guardia Nacional— le daban aparentemente la espalda?

En declaraciones de alto nivel Estados Unidos planteó restringir y hasta eliminar la ayuda a Nicaragua, especialmente militar. Por otro lado, empresarios y comerciantes, muchos de ellos integrantes, de la burguesía, se lanzan abiertamente en contra de Somoza con la huelga que casi paraliza al país. Sin embargo, a pesar de esta doble amenaza Somoza sigue en el poder. ¿Las razones? No es difícil suponerlas.

Los gobiernos dictatoriales y sanguinarios impuestos a la mayoría de las naciones latinoamericanas son precisamente los que nuestros vecinos del norte requieren ahora para proseguir con su política de explotación. Para lograr imponerlos han manipulado mucho en forma directa e indirecta. Sólo mediante estos regímenes han podido mantener sus privilegios económicos y políticos sometiendo el movimiento de ascenso de las masas.

Para sostener este estado de cosas, es claro que Estados Unidos difícilmente se arriesgaría a un cambio de régimen en Nicaragua. La situación explosiva latente pudiera rebasar los intentos de una apertura pequeña y tranquilizadora y crear una situación que exigiera cambios profundos en los que los intereses norteamericanos y los de las clases adineradas —sus socios— se vieran seriamente amenazados. Es por ello en parte, que el rechazo de Estados Unidos a la política represiva de Somoza queda en puras declaraciones purificadoras. Requiere en realidad de un control férreo y cruel como el actual para contener la situación y seguir usufructuando.

Por otro lado, la oposición de la burguesía a Somoza es simplemente por el tamaño de las tajadas del pastel que se reparten. Es ampliamente conocido el hecho de que la familia Somoza ha ido incrementando su participación en todos los sectores de la economía desplazando, con el consiguiente disgusto y resentimiento, a los que tradicionalmente las detentaban. No es difícil suponer que a partir de la crisis de enero Somoza pactara y cediera parcialmente con los conservadores, como tantas veces lo hizo, anteriormente para luego, una vez que la amenaza disminuyera, recuperar el poder y el control plenos.

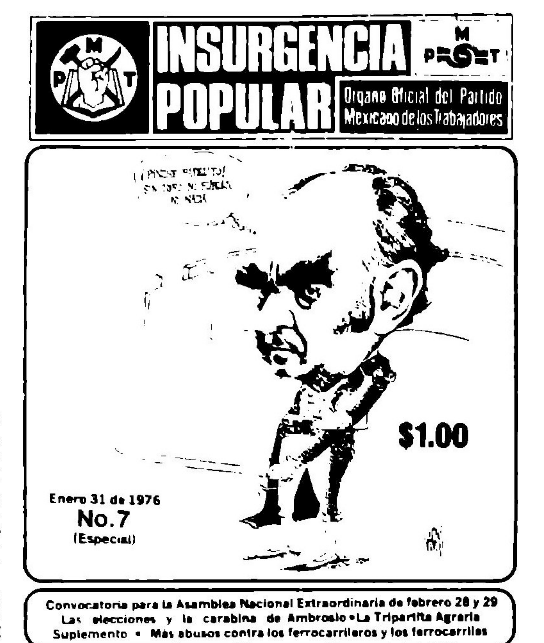
No se puede pensar que los sucesos recientes sean desalentadores para la verdadera lucha de liberación del pueblo nicaragüense. Sirvieron en forma importante para aumentar la conciencia de que la liberación tendrá que surgir de los obreros, de los campesinos, de los desocupados, en general de todos aquellos que sufren la opresión y la miseria. La liberación no podrá venir nunca de los poderosos. Ellos no cederán. Es por esto que, con todo y las esperanzas frustradas de muchos, se ha ganado bastante y el tiempo nos lo mostrará.

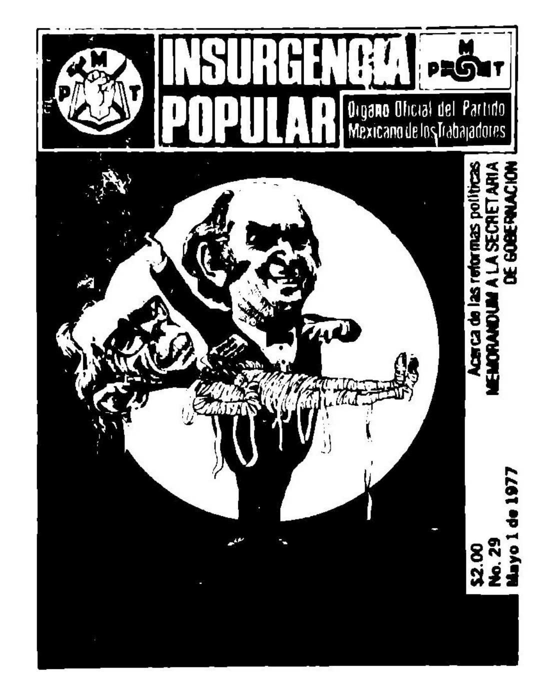
EMPRESAS DE LA FAMILIA SOMOZA

Azúcar	Ingenio Montelimar.
Automotores	Dismotor, Caribe Motors, A. Somoza y otras.
Banca	Banco de Centroamérica, Cía. Nacional de Seguros y otras.
Carne	Compañías Pecuarias, Porqueriza del Regalo y otras.
Cemento	Cía. Nacional de Productos de Cemento y otras.
Construcción	Tubos de Centroamérica, Nicalit, Mayco y otras.
Petróleo	Oleaductos Nicaragüenses y otras.
Radio y TV	Televisión de Nicaragua, Estación X y otras.
Sangre humana	Plasmoféresis.
Transporte	Marítima Mundial Ferry, Puerto Somoza, y otras.
Turismo	Hoteles de Nicaragua.

Esta lista incluye sólo algunas de las principales propiedades de la familia Somoza. Las leyes del Registro de la Propiedad y en general la estructura jurídica de Nicaragua están hechas de tal forma que imposibilitan determinar la totalidad de las propiedades de la familia dictadora. (Información de la **Gaceta CCH** No.141.)

CARTA DE NARANJO*





Señor Director:

¿Qué entenderán por "lealtad al cargo" los encargados de la censura en México? Desde luego, algo que no tiene que ver con el respeto al espectador, al público, o a la difusión genuina del trabajo cultural. Esta vez ejemplificaré con mi caso: fui invitado por el departamento de Promoción Nacional del INBA a una exposición de mi labor como dibujante y caricaturista político. Entendí que, puesto que me invitaban estaban mínimamente familiarizados con la índole de mi trabajo. Por lo demás, reiteradamente me expresaron su decisión de no censurar respetando escrupulosamente mi selección.

Ya en Aguascalientes (5 de febrero) se me comentó (no informó) que seis de los dibujos habían sido proscritos. No se me proporcionaron razones oficiales; con la informalidad habitual, algunas personas me propusieron diversas interpretaciones y diferentes responsables. La explicación más generalizada: "Tuvieron miedo de que se ofendiera el gobierno".

Los 6 dibujos, eliminados de la "respetabilidad del Museo", fueron publicados en **Proceso** e **Insurgencia Popular** y no se diferencian en cuanto al tratamiento periodístico del poder público, de los otros miles publicados a lo largo de la historia de la caricatura política en México, atendiéndose a la libertad de expresión que consagran y proclaman nuestras leyes y que es una ganancia política y no un regalo. Los funcionarios medrosos y sumisos que los ocultaron para sobreproteger al inerme Estado se burlan en primer término del público al cual supuestamente sirven; en segundo lugar, se inventan la falta de respeto al sacralizar hasta el extremo al poder público y finalmente manifiestan una ignorancia lamentable de los deberes de una institución para con los artistas a quienes invitan para exponer.

Como un atento saludo al público de Aguascalientes, remito copia de algunos de los dibujos expulsados. Utilizo también este medio para informarles a las poco informativas autoridades del INBA que, de no ir completa, no me interesa ya el traslado de mi exposición a los otros lugares fijados. Uno no debe apoyar a la censura con su resignación.

Atentamente
Rogelio Naranjo

*Publicada en **Proceso** No. 68.

¡TORTURAS Y GOLPES A LOS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE OAXACA; EN EL CAMPO MILITAR No. 1!

Hacemos un llamado a todas las organizaciones democráticas del país, a todos los trabajadores del campo y de la ciudad, a los colonos, a los estudiantes, para protestar enérgicamente por las torturas a que están siendo sometidos: el profesor ARTURO CORTES GUTIERREZ en el CAMPO MILITAR No. 1, secuestrado por la brigada blanca desde el 7 de febrero del presente año.

Ya en estos momentos se teme por su vida pues ha sido objeto de bárbaras torturas: inmersión de la cabeza en el agua sucia (pozo); toques eléctricos, baños de agua fría, se le tiene desnudo en una celda fría y es golpeado constantemente.

El "delito" del profesor es ser dirigente del MOVIMIENTO DEMOCRATICO UNIVERSITARIO y director de la preparatoria 5 del estado de Oaxaca, quien fue detenido junto con el rector de dicha Universidad, doctor FELIPE MARTINEZ SORIANO, quien al igual que el profesor se encuentra padeciendo torturas.

El gobierno mexicano es responsable de lo que les ocurra tanto al profesor Cortés como al rector Soriano. En México se usa la tortura "COMO METODO DE INVESTIGACION", por los cuerpos militares y policiacos en contra de la población civil.

Compañeros: Una protesta a tiempo puede salvar una vida. Pedimos su solidaridad en las jornadas que les sean posibles; telegramas a Gobernación, a la Procuraduría, a la Presidencia de la República, desplegados en los periódicos, mitines, etc.

¡EXIGIMOS LA LIBERTAD INMEDIATA DEL PROFESOR ARTURO CORTES Y CESE A LAS TORTURAS TANTO FISICAS COMO MENTALES!

¡EXIGIMOS LA LIBERTAD DEL RECTOR, DOCTOR FELIPE MARTINEZ SORIANO!

¡EXIGIMOS RESPETO A LAS GARANTIAS INDIVIDUALES Y A LOS DERECHOS HUMANOS!

Campamento "2 de Octubre" en Iztacalco; Frente Democrático Universitario; Coordinadora Nacional de las Luchas del Pueblo; Comité por la Defensa Física y Moral de los Presos Políticos; Movimiento Democrático Universitario; Comité Pro-Defensa de los Presos, Desaparecidos, Exiliados y Perseguidos Políticos.

Responsable de esta publicación: Sr. Héctor Ocaña Guillén

El 22 de febrero fue muerto el dirigente universitario de la UABJO Carlos Hernández Chavarría.

El pueblo señala a las autoridades como responsables del crimen.

Insurgencia Popular

AMENAZA ESTADOS UNIDOS

(Nota tomada de **El Día**, febrero 22 de 1978.)

EU defenderá el petróleo del Medio Oriente con su fuerza militar: Brown

El Secretario de Defensa norteamericano anunció la creación de 3 divisiones para impedir "interferencias enemigas" en la región

(EFE, DPA y AP)

WASHINGTON, 21 de febrero.– Los Estados Unidos emplearan todas las tropas y armamento necesarios para garantizar la contínua "producción de petróleo y su transporte" en Medio Oriente y el Golfo Pérsico.

El ministro de Defensa norteamericano, Harold Brown, dijo hoy que "debido a que esa zona es la mayor productora de petróleo" los Estados Unidos con sus aliados en la OTAN van a preparar hasta 3 divisiones militares para que estén siempre dispuestas a impedir "interferencias enemigas" en los pozos petroleros.

En un discurso ante el Consejo de Asuntos Mundiales en Los Angeles, distribuido aquí por el Pentágono, Brown presentó la postura más militarista de la presencia norteamericana en el mundo hecha hasta ahora por un miembro del gobierno de Carter.

Aunque el ministro no se refirió a la posibilidad de impedir un posible boicot por parte de los productores de petróleo, las palabras de Brown se interpretaron como un aviso indirecto contra esa eventualidad.

Para el gobierno de Carter la prioridad defensiva está en el reforzamiento de la OTAN y de la seguridad, en Medio Oriente y el Golfo Pérsico, pero en segundo lugár está el Pacífico y el este asiático.

El jefe del Pentágono norteamericano manifestó que en esa útima zona se introducirían los más modernos sistemas defensivos tales como los "proyectiles cruceros" en la isla de Guam, aviones de reconocimiento Awacs, con radar independiente en la isla japonesa, de Okinawa, y los modernos caza F–15 en otras bases del Pacífico.

CONTRA DECISIONES CENTRALISTAS

DEFIENDEN SU AGUA EN HIDALGO



El pueblo del estado de Hidalgo ha venido manifestando su inconformidad porque la Comisión de Aguas del Valle de México (CAVM) insiste en perforar pozos para llevar agua de los llanos de San Javier al Distrito Federal.

Se han realizado dos importantes manifestaciones en contra del proyecto de la CAVM, una marcha y una concentración en la plaza de la Constitución, de Pachuca. Permanentemente en la prensa también se manifiestan.

En los órganos periodísticos han denunciado cómo la citada comisión viola decretos presidenciales anteriores y especialmente cómo pone en riesgo tanto al Valle de San Javier y a las zonas que lo rodean, como al mismo Distrito Federal.

A los primeros porque antes, debido a la escasez de agua subterránea, no se permitió a los campesinos hacer pozos para regar sus tierras y sobrevivir con menos dificultad. Al DF porque, como recuerdan los dirigentes de la oposición al proyecto, los mismos decretos que prohibieron a los campesinos hacer pozos para regar sus tierras señalan que los llanos de San Javier están incluidos en la zona vedada para la perforación de pozos. La veda se debe a que "el desequilibrio subterráneo que produce la desecación del subsuelo afecta a la ciudad de México con hundimientos, cuarteaduras en edificios, dislocaciones en la red de aguas y saneamiento", etcétera.

Los vecinos de Hidalgo exigen que se realice en vez del plan de perforación de pozos en el Valle de San Javier otro que la misma CAVM tiene como alternativa. Mediante éste se traería agua del río Tecolutla hasta la laguna de Tecocomulco. Con ello —dicen— se beneficiaría toda la zona y de allí por gravedad el agua llegaría hasta el DF.

En Ixtapalapa, DF



HUELGA CONTRA PATRON ESCLAVISTA



Los trabajadores de Iluminación y Muebles, S.A., iniciaron una huelga contra la empresa que les negaba todo tipo de derechos. Esa actitud esclavista del patrón Francisco Montaño Chávez colmó la paciencia de los obreros cuando varios de ellos fueron despedidos.

Por lo anterior decidieron cerrar la fábrica y ponerse en huelga en la empresa fabricante de muebles domésticos ubicada en la Calzada Tulyehualco 4339, en Ixtapalapa, DF. En un comunicado que entregaron a **Insurgencia Popular** dicen: "Sabemos que nuestra lucha es la misma que la de toda la clase trabajadora".

A pesar de los llamados presidenciales

UNIDAD IMPOSIBLE ENTRE CONTRARIOS

Por Saúl Rosales Carrillo

El empeoramiento de las condiciones de vida, la inconformidad dentro del llamado movimiento obrero organizado y el aumento del sindicalismo independiente —entre otras causas—, hacen que se repitan cada vez más seguido los llamados presidenciales a la unidad.

Para el presidente de la república es fácil unir a los contrarios. O por lo menos se siente obligado a hacerle la lucha. Esto se aprecia al escoger al azar y releer algunas de sus últimas alocuciones publicadas en los periódicos.

La intención de unir a "todos", tanto a los que se benefician con la injusticia como a los más perjudicados, no es particularidad de este gobierno. Y cómo va a serlo si tampoco es el primero o el único en mantener al pueblo en la desesperación, el hambre y la represión. Para no ir muy lejos en el tiempo basta recordar la consigna de Echeverría "unidos en lo esencial". O la advertencia del mismo acerca de que por estar divididos perdimos parte del territorio nacional.

A propósito de esas dos cuestiones es fácil saber, por una parte, que precisamente en lo esencial, esto es, en la manera de ganarse la vida, no pueden estar unidos, por ejemplo, los obreros —que se pasan la vida trabajando— con los patrones —que se pasan la vida disfrutando lo que sus empleados producen—.

Por otra parte, no es necesario ser profesor universitario para saber que quien perdió gran parte del territorio nacional en el siglo pasado, quien resulta responsable histórico de la pérdida, no es el pueblo mexicano pobre y desposeído, sino los gobiernos para los que nuestro pueblo no fue más que carne de cañón, cuando mucho.

El presidente José López Portillo —decíamos antes— repite sus llamados a la unidad. Y no es para menos. La situación cada día es peor. Los empresarios día con día se ponen más agresivos con el gobierno, los líderes charros exigen más participación en el aparato priista —partido y gobierno—, algunos sindicatos como el Mexicano de Electricistas y el de Telefonistas reconocen la incapacidad de las autoridades para aliviar la crisis actual. Los campesinos no controlados demandan la satisfacción de sus necesidades con medidas drásticas y, como se dice al principio de este artículo, el movimiento sindical independiente mantiene su efervescencia a la vez que las condiciones de vida del pueblo empeoran.

Ante esa situación que hace más difíciles la relaciones sociales que hace a los trabajadores oponerse más decididamente a los patrones y al gobierno, el presidente de la república habla de "intentar la solución de los enfrentamientos (...) no por el camino del aniquilamiento y la lucha destructiva, sino por el de la justicia y la posible integración de esfuerzos".

Con esas palabras el presidente llama a que trabajadores y patrones unan, integren esfuerzos. ¿Y quién va a salir ganando con esa posible integración? Claro, el gobierno mismo, los empresarios que, como lo demuestran los hechos, nunca salen perdiendo. En suma, quienes se benefician son los mismos causantes de esta grave situación por la que pasa el pueblo.

En palabras dichas a representantes obreros charros, el presidente habló de lograr "avances más sustanciales hacia los valores que en definitiva nos unen y que justifican nuestra convivencia y nuestra unión".

Esa "unión", esa "convivencia", seguramente es posible entre los dirigentes charros, el gobierno y los empresarios, ya que ninguno de ellos es perjudicado por crisis económicas como la que ahora angustia y desespera a los sectores más desposeídos de México.

También ha dicho el presidente que la búsqueda de solución para los problemas nacionales debe ser de **integración dialéctica**. Pero es difícil concebir una "integración dialéctica" —por más nuevo filósofo o neohegeliano que se sea—, en esta realidad en que unos pocos se regodean con el hartazgo mientras muchísimos mueren de hambre; en que las crisis fortalecen a la minoría opulenta mientras la mayoría se consume en las angustias del desempleo; en que el desahogo económico y las facilidades sociales son propias de unos mientras otros sobreviven apenas, ignorantes y enfermos; en que, en fin, uno de los contrarios se fortalece anulando los derechos del otro.

Es difícil que los trabajadores acepten su integración con los patrones y el gobierno, sabiendo que son éstos los responsables de la miseria, la insalubridad y la falta de educación en que viven.

Otra cosa es la integración, ésta sí posible, entre charros, gobierno y patrones. Los charros son muy eficientes para oír e interpretar los llamados presidenciales de unidad. Para eso preparan reuniones como la asamblea nacional del proletariado entre cuyos fines es fácil que se encuentre el de frenar la inconformidad bullente en el llamado sector obrero organizado y la lucha del sindicalismo independiente y democrático.